



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:		x		SERVICIO:	
Pago a Proveedores							
DESCRIPCIÓN:							
Pagar al particular los servicios proporcionados al Municipio de Tenancingo							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - Artículo 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios. - Artículo 154 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. - Artículos 1, 4, 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal. Otras disposiciones: - Artículos 254 al 259 y del 264 al 273 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo. 					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			x				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
		Anotar SI o NO	anotar con número				
PERSONAS FÍSICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		N/A					
COSTO:		N/A					




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal					Tesorería			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Julio César Sánchez Maruri							
DOMICILIO:	CALLE:	Morelos				NO.	101	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenancingo			
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 9: a 18:00 hrs			
LADA:	TÉLFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(26)			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A			
LADA:	TÉLFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES								



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Documento necesarios que integran un expediente de pago a proveedores?	
RESPUESTA:	Oficio de pago por parte de la dirección de administración, requisición con autorización de suficiencia, presupuestal, factura firmada y sellada por el área solicitante, xml, datos fiscales del proveedor, datos bancarios, comprobante domiciliario.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son las fechas de pago?	
RESPUESTA:	Días jueves y viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se entrega la documentación del proveedor?	
RESPUESTA:	En las oficinas administrativas.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
ELABORÓ: EZEQUIEL TALAVERA CRUZ AUXILIAR	VISTO BUENO: L.A. JULIO CESAR SANCHEZ MARURI TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/02/2023
 TESORERÍA MUNICIPAL #ConHechosSí	 TESORERÍA MUNICIPAL #ConHechosSí	